



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL
UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /
AIS/ASC/asc.-

Estar bien
Bienestar

**ACTA N°16 REUNION MENSUAL
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR**

Antecedentes de la Reunión					
Fecha			05 DE DICIEMBRE DEL 2017		
Hora de citación	inicio	término	14:30 HRS.	14:40 HRS.	17:10 HRS
Lugar			Sala de Reuniones SSA		
Participantes					
Nombre		Firma	Cargo y representación		
1. ANDREA IBACETA SILVA			PRESIDENTA DEL CONSEJO		
2. EUNICE CORDOVA MONTECINOS			PRESIDENTA (S) DEL CONSEJO		
3. ANDREA SARMIENTO CASTILLO			JEFA SERVICIO DE BIENESTAR		
4. FRANCISCO LOPEZ MUÑOZ			REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (T)		
5. JORGE OVALLE GÓMEZ			REPRESENTANTE AFILIADOS (T)		
6. JOSCELINE OPAZO BORDONES			REPRESENTANTE ALIADOS (S)		
7. SUSANA HERMOSILLA BARRIOS			REPRESENTANTE FENATS (T)		
8. LEONARDO GAJARDO MONCADA			REPRESENTANTE FENATS (S)		
Presentan sus excusas: SRA MARCELA MUÑOZ Y SRA.TATIANA MORENO PRESENTAN EXCUSAS POR RAZONES DE BUEN SERVICIO. SRA. ROSSANA AGURTO C. DEBE ASISTIR A OTRA REUNION EN REPRESENTACIÓN DE SU ASOCIACIÓN GREMIAL SR. HAROLDO MILLON L. ESTÁ CON SU MADRE CON PROBLEMA DE SALUD Y DEBE ATENDERLA.					
Observaciones al Acta anterior: -Se da lectura al acta n° 15, la que se aprueba sin observaciones.					
Temas a tratar: Presidenta del Consejo da la bienvenida señalando que en esta Reunión ella deberá retirarse antes que termine, dado que debe acudir a visita urgente a terreno con Subdirector de Recursos Físicos y Financieros, por tanto continuará en sesión la Presidenta Subrogante. Se iniciará con el punto Varios, dado que la reunión fue citada para analizar Premio Excelencia Académica.					

1.-Varios:

a).- Informe Fiscalización SUSESO:

Jefa de Bienestar informa a los Consejeros que se recibió vía correo electrónico el día 23/11/2017 Ord. 02271 del 06/11/2017 que comunica observaciones de la fiscalización realizada al Servicio de Bienestar, considerando que existe un plazo de 20 días hábiles para responderlo y al momento de recibirlo habían transcurrido 12 días, se gestiona solicitud de prórroga con el depto. de asesoría jurídica de la Dirección. (Se adjunta oficio conductor y solicitud de prórroga al acta)

En esta reunión se comenta superficialmente algunos aspectos del informe relacionadas con Observaciones del Consejo Administrativo y del Control Interno.

Se profundiza análisis sólo en un punto que se requiere resolver a la brevedad para preparar la respuesta:

2.2 Del Control interno letra h) que indica:

“Para el pago de un cheque, éste debe contener dos firmas autorizadas, de acuerdo a lo evidenciado en la visita inspectiva, en la mayoría de los pagos realizados la dupla que firma es la Jefa del Servicio de Bienestar, quien autoriza las compras y los pagos de beneficios, con la cajera, funcionaria que tiene la custodia de los talonarios de cheques y emite el documento de pago, de acuerdo a las autorizaciones de la Jefa del Servicios de Bienestar”.

Cabe indicar que por los montos que maneja el Servicio de Bienestar, y la concentración de facultades de los funcionarios de ese Servicio, se pierde el control en base al riesgo asociado, ya que la persona que autoriza también firma y su contraparte es un subalterno directo, quien no puede cumplir la función de revisor”

Al respecto señalar que a la fecha se cuenta con dos firmas autorizadas que es de Consejero Aros y Consejero López. Esta situación no resulta del todo satisfactoria dado que en ocasiones no se encuentra disponible ninguno de ellos por tanto se requiere proponer a dos personas más como alternativa adicional.

Presidenta del Consejo señala a los Consejeros presentes que la Sra. Marcela Muñoz y Sra. Tatiana Moreno subrogantes de los Consejeros antes citados podrían ser las más adecuadas ya que se encuentran en la misma Dirección de Servicio, ante lo propuesto Consejeros están de acuerdo. Considerando la relevancia del documento que amerita una lectura detallada, Presidenta propone envío del mismo a los Consejeros vía correo electrónico. Estos a su vez enviarán sus consultas por correo para clarificar las dudas que se les presenten.

Presidenta enfatiza que existe la voluntad de analizar el documento, sin embargo el tiempo se está priorizando para avanzar en preparar la respuesta a la Superintendencia.

b).-Instalación Cable TV en Recinto de Veraneo:

Presidenta del Consejo informa que se presentó un problema con la instalación de los Kit de prepago Direct TV para cable. El inconveniente es de tipo administrativo y legal, ya que no se puede habilitar el total de los Kit solo con un Rut institucional, porque este producto requiere un Rut legal vigente para cada Kit.

Se realizó una revisión exhaustiva y solo se logran tres Rut institucionales: uno de Bienestar, otro del Servicio de Salud y un tercero del Hospital de Los Andes; los demás establecimientos de la red carecen de dicho Rut.

Consejera Opazo propone habilitar esos kit para ofrecer dicho servicio en el Recinto, Jefa de Bienestar señala que es complejo tomar esa decisión ya que recién se envió una actualización de uso de Cabañas y esto implica modificar tarifa porque no se podría cobrar lo mismo por una cabaña con cable y sin él, podría ser un potencial conflicto mantener el valor similar y no modificar los valores para cabañas con o sin cable.

Consejeros Ovalle y Gajardo señalan que ellos ya informaron a sus socios que el cable se instalaría para temporada 2018, por tanto les complica lo ocurrido porque era una de las mejoras para subir la tarifa por estadía.

Consejera Córdova señala que no se puede justificar el aumento de tarifa solo por instalación de cable televisión, sino que hay que tener presente que dicho aumento fue para tener mayor confort que permitiera contar con mayores estándares básicos de calidad.

De acuerdo a lo antes expuesto, Jefa de Bienestar informa las consultas realizadas con empresas Entel, VTR, Teleductos GTD, Claro y Direct Tv. Las dos primeras no tiene factibilidad y la última envió una cotización preliminar que es con la cual se presenta estimación de gasto. A continuación realiza presentación para evaluar presupuestariamente si es factible contratar servicios de cable con pago mensual. (Se adjunta ppt al acta)

Con el fin de clarificar el tema Consejera Córdova consulta de qué forma se detectó la necesidad cable, Jefa de Bienestar señala que individualmente de parte de los afiliados, de los dirigentes y/o Consejeros.

Consejera Hermosilla indica que si no hay registros, no es oficial y que se puede priorizar un mayor confort en la estadía en las cabañas en vez de la instalación del cable tv.

Consejero Gajardo señala que esta instalación ya está informada conforme a acuerdos de actas anteriores y es una forma de entretención para los huéspedes.

Consejero Ovalle insiste en que hay que modernizar el Recinto, hay que ofrecer entretención para niños y adultos.

Presidenta del Consejo hace hincapié en dos temas:

-Si bien la primera definición de instalación de cable se realizó en reunión del Consejo, esta debe ser nuevamente analizada en función del cambio de escenario.

-No es conveniente difundir acuerdos mientras no estén por Resolución, dado que pueden presentarse problemas futuros.

Presidenta del Consejo, se despide de los presentes conforme a los argumentos señalados al inicio de la reunión, y se retira a las 15:45 horas, continua presidiendo su subrogante.

Consejera Opazo propone agregar otra cotización por ejemplo empresa Movistar.

Consejero Ovalle insiste en la modernización del Recinto.

Dado que se requiere tomar decisiones Presidenta (S) consulta sobre destino de los Kit de prepago, los Consejeros aprueban por unanimidad la devolución a la tienda. Solicitan gestionar la reconversión de dinero en adquisición de colchones u otros insumos que se requiera para la habilitación del Recinto.

Consejera Opazo propone instalar cable en temporada alta y dejar 5 cabañas con dicho servicio durante el año.

Consejera Muñoz propone dejar servicio de cable en aquellas que tengan mayor índice de ocupación durante el año.

Dado que el análisis no se ha terminado, y se requiere conocer los argumentos de los demás Consejeros, Presidenta (S) señala que la decisión final de este servicio se tomará en la próxima reunión.

c)Correspondencia:

-Se da lectura a correo electrónico de Directora del Hospital San Antonio de Putaendo, que se adjunta al acta.

En este solicita al Consejo autorizar ejecución de Proyecto Social el día 06 de diciembre, posterior a la fecha de rendición establecida en oficio.

Consejeros aprueban y hacen hincapié que a futuro este hospital debe mejorar la organización interna para cumplir sus plazos.

-Caso Afiliada Sylvia Guajardo, se da lectura a correo electrónico enviado por Asistente Social de Bienestar quien informa que no fue posible realizar informe social por negativa de la afiliada, por tanto, continuará con los beneficios suspendidos hasta que finalice el pago de su deuda.(se adjunta al acta)

-Carta de Afiliada Emilia Romero, quien manifiesta su queja por ruidos molestos nocturnos durante su estadía en el Recinto el fin de semana del 24 al 26 de noviembre. (se adjunta al acta)

Jefa de Bienestar por su parte se comunicó con Encargado del Recinto para complementar información, advirtiéndose que los hechos solo habrían ocasionado problema una noche.

Al respecto se entregó indicación al Encargado que las personas deberán ser advertidas desde el ingreso al Recinto que se aplicará normativa, y que se debe respetar el descanso de los huéspedes, retirándose del quincho aprox. A las 23:30 horas, garantizando el descanso del Encargado ante eventuales dificultades.

2.-Premio Excelencia Académica:

Jefa de Bienestar expone en primer lugar el presupuesto que se ha destinado desde el año 2008 a la fecha y el número de participantes en cada viaje.

Presidenta (S) solicita definir criterios, un lugar de mayor costo o incluir a más personas garantizando un mínimo satisfactorio entre recreación y alimentación.

Sugiere que se nombren otras opciones para cotizar servicios, como lluvia de ideas se propone:

-Romeral

-Parque Aviva en Glorias Navales Viña del Mar

-Piscina Olimpo

-Termas el Corazón

En reunión de selección de beneficiarios se analizará el destino.

A continuación Jefa de Bienestar da lectura a la Normativa vigente, y se introducen las siguientes modificaciones:

-Consejera Opazo propone aumentar de dos a tres los años el tiempo anterior a la fecha de postulación, de esta manera podrán beneficiarse otros niños/as y jóvenes, propuesta que es aprobado por unanimidad.

Esta Consejera señala que los niños/as de colegios municipales no logran acceder a este premio, ante lo cual Consejero Ovalle agrega que ella se refiere a los que presentan problemas de aprendizaje por ejemplo proyectos PIE.

Consejero Gajardo comenta que avanzar es incluir por tanto tendrían que pensar en todos aquellos postulantes con necesidades educativas especiales.

Jefa de Bienestar clarifica que la normativa incluye a niños/as y jóvenes que asisten a escuela

Especial, otorgando cupos protegidos a dichos postulantes. Si ampliamos a nec.educativas especiales podríamos tener una demanda difícil de manejar por la heterogeneidad de diagnósticos.

Al respecto Presidenta (S) propone que se evalúe este requerimiento el próximo año como un premio distinto al que se analiza en esta reunión.

Por último Consejera Opazo propone que para incluir a más personas que los adultos acompañantes realicen un copago de la actividad. Esta propuesta no tiene acogida entre los Consejeros.

La normativa se aprueba solo con la modificación antes señalada y se define como plazo límite para recibir a los postulantes el 08 de enero 2018 en Bienestar Central.

Finaliza la reunión a las 17:10 horas

Acuerdos y tareas	Responsable	Plazo
Varios		
a)Envío de informe SUSESO a Consejeros	-Jefa UBI	Diciembre 2017
b) Análisis de instalación cable tv en Recinto de Veraneo.	-Consejeros	Diciembre 2017
c)Enviar carta respuesta a afiliada Emilia Romero para informar los planes de mejora en el Recinto	-Jefa UBI	Diciembre 2017
Premio Excelencia Académica		
-Elaboración y envío de oficio y normativa a los establecimientos de la red	-Jefa UBI	Diciembre 2017
-Cotizar valores de centros recreacionales señalados en reunión		

Próxima reunión: Por definir